

FICHA 2: INFORMACIÓN DE LAS DIRECTORA DEL CENTRO

1. Datos personales:

Apellido(s), Nombre(s): Peña Toledo María Elizabeth

Lugar y fecha de nacimiento: 18/09/1979

Dirección: Vallegrande, Barrio la Muralla c/Escalante y Mendoza

Teléfono: 76305196

Fax:

e-mail: mariaelizabeth-1979@hotmail.com

2. Formación:

Título obtenido	Institución	Fecha de titulación
Licenciatura en valores, espiritualidad y religiones Educ. Primaria Comunitaria Vocacional y Secundaria Comunitaria Productiva. Título en provisión Nacional.	Escuela Superior de Formación de maestras y maestros Enrique Finot	10 de septiembre de 2014
Prof. Religión Ética y Moral de los Niveles de Primaria y Secundaria Título en provisión Nacional	Instituto Normal Superior Católico "Sede Sapientiae"	19 de Septiembre de 2007
Participante: Educación Emprendedora.	Universidad Salesiana de Bolivia	Abril del 2014
Participante: Capacitación Ocupacional en Inglés Título en provisión Nacional	Instituto Técnico Alembert Bolivia "IPTABOL"	30 de noviembre de 2014
Productora en tejido artesanal Certificado de Competencias, ocupación Título en provisión Nacional	Estado Plurinacional de Bolivia Ministerio de Educación. Sistema Plurinacional de Certificación de Competencias.	24 de Noviembre del 2014
Dominio básico de la lengua quechua	Universidad Autónoma "Gabriel René Moreno" Facultad de ciencias Jurídicas Políticas y sociales.	08 de febrero de 2013

Diplomado en Educación en Valores.	Universidad Salesiana de Bolivia	10 de agosto de 2011
Operadora en computadoras	Universidad Autónoma "Gabriel René Moreno" Tecnológico Universitario Vallegrande	16 de julio de 2008

3. Experiencia:

CARGOS	LOGROS
Dirección de Unidad Educativa Obra Josefina Bálsamo Sor Anita.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se consiguió 936 horas para la Unidad Educativa tanto para los niveles Primario y Secundario, destinadas a Items de nueva creación como para nivelación a 96 horas por maestro. ✓ Construcción de tinglado de la Unidad Educativa. ✓ Convenio con el Gobierno Municipal para dotación de material para la implementación de huertos hortícolas. ✓ Convenio con el Proyecto de Formación Técnica Tecnológica Productiva. ✓ Organización de la Primera Banda Estudiantil de la Unidad Educativa logrando participar en los desfiles cívicos con nuestra propia banda. ✓ Aplicar la nueva Ley de Avelino Siñani y Elizardo Pérez, en los P.D.C. y su concreción. ✓ Organización de la estructura de la Unidad Educativa de acuerdo a la nueva Ley.
Profesora	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Buena Práctica educativa en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes.

4. Fecha: Vallegrande, 5 de junio de 2015